

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.586

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50
Por trimestre. 7

MÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

ARTE DE ESTUDIAR

Pocos entre los profesores merecen este nombre, pero son menos aún entre los estudiantes los que merecen que así se les llame.

Los profesores que no saben enseñar no tienen disculpa; pero los estudiantes que no saben estudiar tienen una de mucho peso: nadie los ha enseñado a estudiar.

Al herrero, al carpintero, al grabador ó al jardinero se les enseña su oficio; al estudiante no se le enseña nada. Se le da un libro y unas cuantas explicaciones y se le deja que se las arregle como pueda.

Cuando yo empecé a estudiar matemáticas en una Academia especial, recuerdo que me produjo una gran impresión, muy desagradable, el ver que algunos compañeros, que desde luego habían estudiado la lección peor que yo, al explicarla sobresalían mucho más.

Dime en pensar sobre ello, y al cabo de varias tentativas, y de algún tiempo, conseguí, á pesar de mi palabra difícil y tardada, expresarme tan bien como el que mejor pudiese hacerlo; y es que durante ese tiempo aprendí a estudiar y aprendí a expresarme.

Nunca podré expresar ideas claras el que no las tiene; pero no todos los que tienen ideas claras sobre una cuestión pueden expresarlas claramente, si á ello no se acostumbran.

Recordaremos aquí que Cicerón y todos los grandes oradores ensayaban sus discursos antes de pronunciarlos, hasta llegar á conseguir esa «naturalidad» tan difícil de imitar; que los escritores repiten y escriben dos, tres veces y aún en ocasiones diez y doce veces una misma cartilla; y los que estudian repiten el mismo párrafo más de una vez y piensan sobre él si desean obtener algún fruto de lo que leen.

El conjunto de reglas para ejecutar bien una cosa se llama Arte; pero para hacer bien una cosa, no basta el Arte, se necesita la práctica.

Si, como dice Azcárate, toda teoría que no es práctica es una utopía y toda práctica que no es teoría es una rutina, la forma de estudiar, no sólo en España, sino en otras naciones, es una rutina, la mayor, la más importante y la más perjudicial de todas, puesto que sobre ella encuentran asiento y base firme todas las demás.

En el arte de estudiar existen ciertas reglas y principios que son aplicables á toda clase de estudios y otras que son exclusivas de determinadas ciencias.

Para saber estudiar y sacar provecho al trabajo que se hace, lo primero que necesitamos es tener «voluntad de estudiar».

Esta es la condición esencial é indispensable; quien no goce de ella es inútil que busque reglas para el estudio, ni que se afane en leer sin ver; nada sacará en limpio, dedique una ó muchas horas al trabajo.

Existe ahora una segunda cuestión. Se oye con frecuencia decir á los estudiantes: yo quiero estudiar, pero no puedo ó no tengo tiempo.

Distingamos entre lo que puede ser una rebeldía de nuestra voluntad de lo que es un pretexto, con el cual queremos acallar á nuestra conciencia.

Cuando nuestra voluntad se rebela ó se muestra reacia á nuestros deseos, tenemos poderosos medios para obligarla á obedecer.

Es el primero la costumbre; contraigamos el hábito de estudiar diariamente y á las mismas horas, y, aunque no queramos, nuestras facultades nos levarán á cumplir con este deber.

Es el segundo la lectura de escritos referentes todos al asunto de que queremos ocuparnos, prescindiendo de los demás; así llega á despertarse nuestra curiosidad, que insensiblemente se somete á nuestra voluntad.

Otro medio poderoso, no tan sólo para despertar en nosotros la voluntad de estudiar, sino también para avivar nuestro espíritu, obligándole á digerir y á asimilarse lo aprendido, es la conversación sobre la ciencia ó el tema escogido.

Se nos dirá: este medio no es práctico; todo el mundo no puede disponer de la amistad de los maestros y de las notabilidades. Aparte de que las conversaciones con las notabilidades en una ciencia no pueden sernos útiles mientras no dominemos al menos una parte de ella, toda conversación con los compañeros de estudio y hasta con los ignorantes puede sernos de mucha utilidad.

Siempre se nos enseña algo nuevo, y en último caso, al explicarnos nosotros las ideas adquiridas, ó nos convenceremos de que no las sabemos bien y de que nos falta algo, ó las veremos cada vez por diversa fase.

Nunca recomendamos bastante este poderoso medio de estudio á todas las personas que desean aprender.

Yo recuerdo que en mi juventud me ví obligado á simultáneos estudios extensos de Historia y Geografía con las Matemáticas, y lo mismo á los demás alumnos de aquella Academia que á mí se nos indigestaban estudios tan opuestos; pero como ello era necesario, intuitivamente empecé á preocuparme la cuestión y nunca dejé de hablar de Geografía é Historia.

La solución vino ella misma: las polémicas y las discusiones en nuestros paseos nos llevaron insensiblemente al estudio minucioso de aquellas asignaturas y dejaron grabadas en nuestra memoria fechas y nombres; y hasta la configuración

de los países nos fueron familiares, á fuerza de dibujarlos una y otra vez sobre la arena de los paseos.

El segundo axioma en que se funda el arte de estudiar es el de no hacer dos cosas á un mismo tiempo; es decir: pensar en lo mismo que estamos haciendo y no en otra cosa.

El leer sólo con los ojos, el pensar en un asunto mientras se está ejecutando otro diferente y el atender á dos cosas á un mismo tiempo, sobre dar muy malos resultados, producen un cansancio grande.

El tercer axioma en que se funda el arte de estudiar es el de no prolongar un mismo trabajo más allá de ciertos límites.

Puede estarse trabajando todo el día con tal de que se varíe la clase de trabajo. Si una persona anda durante tres horas, está de pie ó sentada, se cansa; pero si la que andaba se sienta, la que está sentada se pone en pie y la que estaba en pie anda, todas encuentran descanso en esta variación y esto mismo ocurre con nuestro espíritu y nuestra inteligencia.

El tiempo que debe dedicarse á un mismo trabajo varía mucho, según las personas y según los trabajos.

Los jóvenes y adolescentes creemos que no deben estudiar más de tres horas seguidas, y el trabajo diario, incluyendo el tiempo que duran las clases, no debe pasar de ocho ó diez horas.

MANUEL MENQUEZ.

Huelva, 1908.

CARTA DE SAN PETERSBURGO

(De nuestro servicio especial)

Organización revolucionaria.—El Senado finlandés.—Telégrafo sin hilos.—Stoessel prisionero.

Nuevamente parece abierto un periodo de actividad revolucionaria.

En los centros oficiales se habla del positivo descubrimiento de una extensa y ramificada organización militar con fines subversivos.

Durante el curso de las últimas veinticuatro horas la policía ha llevado á efecto más de cien detenciones de personas sospechosas.

Los principales trabajos de investigación fueron realizados á media noche en los barrios populares y en las cercanías de esta capital, en donde se ocultaban muchos agitadores procedentes del extranjero.

Consecuencia del movimiento policíaco es la extraordinaria alarma que reina en toda la ciudad, como en los días de mayor tribulación de los comienzos de 1905.

El Senado finlandés ha resuelto presentar su dimisión con motivo de la actitud de la Dieta, que censura su política en las relaciones con el gabinete imperial.

Los diputados socialistas no cesaban de clamor contra el aplazamiento de las reformas democráticas y, naturalmente, estas quejas tenían verdadero fundamento. En vez de fortalecer la resistencia del poder interior, los senadores iban capitulando ante las pretensiones de los reaccionarios, hasta el punto de permitir atentados contra la seguridad individual de acogidos en el territorio de Finlandia.

Pero lo más probable será que el Czar no admita la dimisión del Senado, provocando nuevos conflictos, cuyo término sólo puede esperarse de la lealtad en el establecimiento y en la práctica del sufragio universal.

En cumplimiento de instrucciones del ministro de la Guerra, varios ingenieros y otras personas de acreditada experiencia técnica se ocupan con la mayor actividad preparando la construcción de aparatos para instalar un inmenso telégrafo sin hilos entre San Petersburgo y la plaza fuerte de Vladivostok, en el Extremo Oriente.

La comunicación seguirá la ruta de Kassarow, punto culminante de los montes Urales, cerca de Flatoonst, donde el Estado posee y explota algunas fábricas metalúrgicas de hierro y acero.

Los ingenieros han proyectado la creación de una elevada torre para expedir despachos, y únicamente luchan con la dificultad de hallar medios para el aprovisionamiento del fluido eléctrico, cuya cantidad debe ser muy considerable.

El recuerdo de los países de Oriente nos trae á la memoria la penosa situación que atravesaba el infortunado Stoessel, á quien la fama señalaba, en tiempos aún no lejanos, como héroe de la defensa de Puerto Arturo.

Ahora el exgeneral gobernador gime prisionero, recibiendo las visitas de sus leales amigos dos veces por semana.

Viste de paisano. Las ventanas de su departamento miran hacia el Neva, hallándose obstruidas por dobles filas de rejas y barras de hierro.

Únicamente su esposa y sus hijos han alcanzado permiso del Czar para verle todos los días, penetrando dentro de la celda.

Los demás visitantes se detienen en una antesala, donde sólo se les admite durante dos horas.

Stoessel se ocupa en la actualidad en escribir sus memorias. Come en compañía del almirante Nebogtoff y del capitán Leschin. En cambio el capitán Grigorieff pone especial cuidado en no alternar ni confundirse con sus compañeros de prisión.

Los amigos de Stoessel esperan conseguir del Czar una nueva gracia de indulto, practicando incansables gestiones para alcanzar la libertad del vencido de Puerto Arturo.

RUTOFF.

Abril 1908.

IDILIO ROTO

En el salón-comedor, con sus ventanas abiertas al campo de la pintoresca huerta de la sierra cordobesa Villa Alegre, la familia de Arenales está reunida en la intimidad.

Don Ramón, el padre, repantigado en su butaca, saborea con fruición el café humeante en los sopores de una agradable digestión y lee un periódico local.

Doña Adela, su señora, cose sentada junta á una ventana bañada de sol tibio, y Maruja, la niña de la casa, ante el piano ejecuta con sus manos finas y blancas una sonata meancólica de Beethoven.

La tarde es radiante, espléndida, una de estas tardes cordobesas en que la placidez del ambiente y el cielo de un azul claro se nos meten en el alma, embriagándonos de una poesía dulce y sentimental.

A lo lejos, mirando por entre las ringlas de naranjas, se divisa la ciudad medio envuelta en la bruma, y á un ventorrillo cercano llegan coches de alquiler ocupados por gente alegre.

Entre aquellos cerros, bajo la sombra de las encinas, grupos pintorescos de familias saborean el clásico *perol* cordobés.

Es tarde de un día de fiesta. Por la carretera, carruajes señoriales, ocupados por damas elegantes de boa y sombrero plumado, pasan raudos, y en la paz majestuosa de la tarde sueñan, estridentes, las trompetas de los *riperts* y las bocinas de los automóviles, que se pierden á lo lejos entre nubes de polvo.

Da gusto de entrar en esta casa. Se goza aquí de una paz verdaderamente bíblica—dijo Alfredo Sancho—un muchacho fino, de rostro inteligente, saludando afable á los señores de Arenales.

Maruja, emocionadísima, dejó el piano y fué á saludar también al recién llegado.

Hubo un cambio de frases frívolas, de preguntas insustanciales, y los dos jóvenes abandonaron la estancia, y bajo un cenador, á la vista de los papás, empezaron á charlar muy bajito.

El cuadro que ofrecían Maruja y Alfredo, muy juntos, sentados en el mismo banco rústico, era digno de la paleta de un artista. La pareja resaltaba sobre los tonos gris y verde del paisaje: era un idilio sentimental entre naranjos y bajo el sol andaluz.

Don Ramón, mirando el cuadro, había olvidado la lectura del periódico, y doña Adela, abstraída, se había dado varios pinchazos en el dedo con la aguja de coser.

Alfredo, inquieto, nervioso, reflejaba en su semblante una preocupación íntima; quería ocultar, sin duda, algo grave.

De pronto, decidido, dijo balbuciente: —Maruja, me voy esta noche en el expreso. Mi presencia mañana en Madrid es necesaria.

Maruja, al oír esto, se puso seria; un vivo carmin coloreó su rostro. Hubo un minuto de silencio grave, solemne.

Después ella, nerviosa, replicó:

—¿Conque te vas? Así, de pronto, sin avisarme.

—Ya ves que lo hago. He recibido hoy este telegrama.

Y mostraba el papelito azul. Y vino el torrente rápido de palabras; ella, sofocada, en voz alta, nerviosísima, exclamaba: —Eso es; fíese usted de los hombres, muchas promesas, mucho cariño, y á lo mejor «si te ví no me acuerdo». La temporadita no ha sido mala; los aires puros de la sierra te han sentado bien; has escrito mucho, inspirándote en este ambiente, y para los ratos de aburrimiento has tenido una novia no muy feilla del todo. Y ahora, cuando te conviene, te las guillas y me dejas plantada y en ridículo.

—Pero mujer, reflexiona, serénate; ¿no sabes que para mí eres todo, mi afán, mi deseo de luchar; que aquí se me queda prendida entre esas pestañas negras mi alma entera?...

—Sí, sí; palabritas dulces.

Y tras esto vino una serie de reconveniones, de recurrencias ocultas y el idilio quedó roto. Sancho, malhumorado, se despidió de Maruja y de sus padres, y aquella misma noche partió en el expreso á Madrid.

Un año después la misma escena del principio se representa en el salón-comedor de la huerta Villa Alegre.

El señor de Arenales, que lee con interés un periódico, sorprendido ante un suelto, no puede por menos de repetir en voz alta lo siguiente:

«Ayer mañana contrajeron matrimonio en las Calatravas la bella señorita Amalia Madroñero, hija del opulento banquero del mismo apellido, y el distinguido literato y autor dramático, tan conocido en Madrid, don Alfredo Sancho.»

Los recién casados han salido para Italia en su viaje de novios.

Y Maruja, que ante el piano ejecuta una sonata melancólica de Beethoven, siente, al oír leer la noticia, que por sus mejillas nacaradas ruedan, lentas, dos lágrimas como perlas...

A. JIMÉNEZ LORA.

CORREO TAURINO

Los novilleros *Calerio*, *Limañana* y *Formalito* estoquearán ganado de Carreiros en La Coruña el día 19 de los corrientes.

El día 12 del mes actual saldrá de Méjico para España el matador de toros Manuel Lara (Jerezano).

Bombita y *Gallito* estoquearán reses de Veragua en Barcelona el domingo próximo.

Ha quedado ultimado el cartel de la corrida que se verificará el día 3 de Mayo en Jerez de la Frontera. Se lidiarán seis bichos de la vacada de Otaolarruchi, que estoquearán *Bombita*, *Corchaito* y *Bombita III*.

En la corrida que el día 18 de los corrientes se verificará en Lorca se lidiarán seis toros de doña Aurea Gómez por las cuadrillas de *Pepehillo* y *Regaterín*.

Sobre la base de Miguel Báez (Litri) al que acompañará otro espada, se quiere dar una corrida el día 10 de Mayo en Huelva.

El espada Diego Rodas (Morenito de Algeciras) tiene ultimadas las siguientes corridas: 19 de Abril en Zaragoza; 3 de Mayo en

Santander; 7 y 8 de Junio en Algeciras, y 24 de Junio y 14 de Septiembre en Jerez de la Frontera.

Para torear en Salamanca el día 20 de Septiembre ha sido ajustado el novillero *Serranito*.

En la corrida extraordinaria que se celebrará en la plaza de Madrid el domingo de Pascua de Resurrección, los diestros *Quinito*, *Conejito* y *Relampaguito* estoquearán cornepetos de Aleas.

Han regresado últimamente de Méjico los banderilleros *Pulguita de Triana*, *Baena*, *Saleri*, *Rubito de Carmona*, *Cepillero*, *Sordo del Arahal*, *Galea* y *Garrocho*.

Mediante un sorteo celebrado amistosamente días pasados, en Madrid, ha quedado resuelto el pleito entre *Bombita III* y *Manolete* respecto á la antigüedad de las alternativas de ambos. La suerte favoreció á Manolo Torres.

Bienvenida tiene contratadas corridas en las fechas y plazas que á continuación se expresan:

Abril: 19 Zaragoza; Mayo: 3 Barcelona; 10 Badajoz; Junio: 7 y 8 Algeciras; 18 Orense; 21 Barcelona; Agosto: 9 Zafra; Septiembre: 27 Lorca.

Además la empresa de Madrid le ha escriturado para dos corridas de las que se celebren en el segundo abono.

El matador de novillos Vicente Sanz (Matapozuelos) llevando de sobresaliente al diestro madrileño *Mojanito*, estoqueará cuatro bichos de Carreiros en Santander el día 19 del mes actual.

Para las corridas que han de celebrarse en Trujillo los días 3 y 4 de Junio han sido contratados los novilleros *Gordito* y *Pantere*.

El día 10 del presente mes reaparecerá en Linares la revista taurina y de espectáculos que con el título de *El Sinapismo* se publicó en dicha población la anterior temporada.

Rafael Gómez (Gallito) ha ultimado los contratos para torear el 24 de Mayo y el 27 de Septiembre en Zaragoza; el 21 de Junio en Orense, y el 9 de Agosto en Santander.

Platerito, *Gordito* y *Pazos* se las entenderán el próximo día 19 en Valladolid con seis reses de la vacada de Herrero Olea, antes de López Navarro.

TRENES EXPRESOS

La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, para facilitar los viajes entre Madrid y Sevilla, con motivo de las festividades de Semana Santa y feria de Sevilla, desde el día 11 de Abril al 1.º de Mayo de 1908, ambos inclusive, pondrá en circulación los trenes expresos disocionales números 94 y 93, que saldrán diariamente en ambas direcciones.

He aquí el cuadro de marchas en la parte que afecta á nuestra provincia:

Tren núm. 94, de Madrid á Sevilla: llega á Villa del Río á las 17'46 y sale de dicha estación á las 17'48; Montoro, 18 y 18'1; Pedro Abad, 18'12 y 18'13; Alcolea, 18'41 y 18'42; Córdoba, 18'55 y 19; Posadas, 19'36 y 19'37; Hornachuelos, 19'48 y 19'49; Palma del Río, 20'1 y 20'2.

Número 93, de Sevilla á Madrid: Palma del Río, á las 11'2 y sale á las 11'3; Hornachuelos,

552

DIARIO DE CORDOBA

LA GIGARRERA

549

trada triunfal el duque de la Victoria, al frente de lo más florido de su ejército, en la ciudad de Morella, alcázar famoso donde había ostentado por tanto tiempo su orgullo y su pujanza el carlismo; baluarte célebre y terrible que en esta ocasión presentaba sólo el triste aspecto de un cementerio y un vasto hospital, formando singular contraste con el tono alegre y satisfecho de los vencedores, con el marcial estrépito de las músicas que entonaban himnos á la libertad y cánticos de triunfo, los ayes doloridos y angustiosos de los moribundos.

El duque subió enseguida al castillo y colocó con sus propias manos la bandera de Isabel II constitucional, en sus encumbradas almenas, donde poco antes hacían ondear los carlistas el lúgubre pendón del despotismo y la muerte.

Un decreto de la reina premió á los pocos días el importante servicio que acababa de prestar el general Espartero, concediéndole el toisón de oro y la gracia de que agregase en lo sucesivo al título de «Duque de la Victoria y de Morella» en justo recuerdo de esta hazaña.

Todos cuantos de una manera la más eficaz y directa contribuyeron á ella, fueron galardonados también á propuesta del duque, pues el comportamiento de sus tropas fué lo más atinado y brillante que puede imaginarse.

El coronel D. León María Rubiales, uno de los héroes de nuestra novela, que interesa mucho, sin duda, á nuestros lectores, fué herido durante el sitio por uno de los proyectiles que arrojaron de la plaza, salvándole un soldado la vida milagrosamente; y le fué concedido el grado de brigadier.

Otros muchos desgraciados que llegan huyendo del plomo abrasador á buscar el mismo asilo funesto, agenos de lo que pasaba y engañados por la oscuridad, van corriendo de tropel y se precipitan en la mayor confusión dentro del foso donde yacen sus compañeros para aumentar el número de cadáveres.

Con horror se escuchaba en aquella horrenda fosa sepulcral algún agudo lamento, algún jay trístísimo escapado de vez en cuando á las víctimas allí hacinadas, como sintoma fatídico de algunos restos de vida, que hacia aún más aterradora la presencia de la muerte.

Llena estaba ya la fosa y permitiendo el paso franco á los últimos que iban huyendo, se deslizaban aturdidos sobre los mutilados é inanimados cuerpos de sus padres, tal vez, y de sus deudos ó amigos!...

¡Así vino á servir de puente á los que sobrevivían la espantosa pirámide que formaban aglomerados los infinitos cadáveres de los que allí habían succumbido!...

Escena lúgubre!... dolorosa y sangrienta!... atroz carnicería!... matanza horrible!... La imaginación retrocede poseída de espanto, y el sentimiento á vista de tanta amargura también sucumbe y desfallece!...

¡La razón, en fin, se subleva y protesta indignada contra tan funesta aberración de las pasiones humanas!

He aquí un retrato fiel de las guerras civiles!... fruto amargo del fanatismo y la ignorancia, de la ambición y la codicia, dotes que constituyen el patrimonio de todas las naciones que no gozan de un buen gobierno.

Después de algunas horas tan penosamente trascurridas, reconociendo por fin los de adentro la voz amiga de sus compañeros, en la de muchos jefes que intrépidos se acercaban á la muralla gritando: *no hagais fuego, por*

139

11:15 y 11:16; Posadas, 11:27 y 11:28; Almodóvar, 11:39 y 11:41; Córdoba, 12:9 y 12:12; Montoro, 13:5 y 13:6; Villa del Río, 13:18 y 13:19.

Estos trenes se denominarán expresos de lujo y serán discretos.

Podrán expendir billetes de una estación para otra todas aquellas estaciones en donde estos trenes se detengan, excepto en Madrid, para las de Pinto, Aranjuez, Castillejo (Alicante) Tembleque y Villacañas, y en Sevilla para las de Tocina Empalme, Lora del Río, Palma del Río, Hornachuelos, Posadas y Almodóvar.

En el expreso núm. 93 se admitirán viajeros para Aranjuez, pero sin equipajes. La estación de Aranjuez podrá expendir billetes para ambos trenes expresos, pero sin equipajes, y los viajeros, después de provistos de sus billetes en la taquilla de la estación, tendrán que trasladarse por la carretera de Toledo hasta el paso a nivel, por donde tendrán acceso al andén construido en el sitio donde el tren hará su parada.

Sólo se admiten los viajeros y sus equipajes, reservándose la Compañía el derecho de efectuar en estos trenes transportes de gran velocidad cuando lo estime conveniente.

La Compañía se reserva el derecho de suprimir estos trenes expresos si así lo tuviera por conveniente, previo aviso al público con ocho días de anticipación.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 6 del actual.

Ministerio de la Gobernación.—Continuación de la tarifa de los servicios sanitarios prestados por los Inspectores provinciales, municipales, Subdelegados y laboratorios que deben ser retribuidos.

Gobierno civil.—Circular encargando la buca de las caballerías que relaciona.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Hornachuelos el repartimiento de arbitrios extraordinarios; el de Montalbán las cuentas de ordenación; el de Cabra las cuentas municipales de 1907, y el de Lucena el padrón de cédulas personales.—Idem de la nueva subasta convocada por el de Almodóvar del Río para el arriendo de los arbitrios extraordinarios.—Invitaciones de los de Castro del Río y Obejo a los propietarios para que presenten relaciones de las variaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada.—Constitución de la Junta local de primera enseñanza de Valenzuela.

Juizados.—Edictos del de Córdoba citando a Francisco Méndez Cuadrado; del de Montoro a Diego Sánchez García (a) Tortero; del de Alcalá la Real a Federico Expósito Sánchez (a) Pañalón, y del de Espinal anunciando la subasta para la venta de las caballerías y efectos que expresa.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la provisión de varias plazas de herradores.

Parque administrativo de suministro.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 14 del corriente para adquirir los artículos que expresa.

Comisión provincial

Sesión del 31 de Marzo

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Autorizar al Director del Hospital de Agudos para que disponga la reparación de la chaqueta de la cocina de dicho establecimiento.

Informar en el sentido de que procede autorizar a don Juan Moreno Pelayo para que cruce la carretera del Estado de Córdoba a Almadén con una línea eléctrica destinada al alumbrado del pueblo de El Viso, y a don Manuel del Aguila Sola para que transforme en fábrica eléctrica una harinera que posee en término de Baena.

Aprobar una cesión de créditos de la Diputación hecha por doña Marcela Matilla Baena a favor de doña Angustias Rojas Martín.

Aprobar varias cuentas de gastos de material originados en la Junta de Reformas Sociales, en el Consejo de Agricultura y Ganadería y en la Escuela provincial de música.

Aprobar, asimismo, la factura presentada por don Francisco Palos relativa a la reparación y limpieza de la talla y báscula de la Comisión mixta de reclutamiento.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que debe desestimarse el recurso de alzada interpuesto por don Jaime Alford contra el acuerdo del Ayuntamiento de Baena autorizando a la sociedad «Electro-Industrial Española» para que tienda en el interior de dicha población una red aérea destinada a la conducción de fluido eléctrico.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio a Marcial Núñez Miranda, José Mansilla Castro y Josefa Vivar Ruiz.

EXTENSIÓN DE ENSEÑANZA

Digno remate del brillante curso que sobre Elementos de Literatura ha dado don Manuel de Sandoval, en el Instituto general y técnico, a señoras, señoritas y obreros, fué la lección de antaño, en la cual, después de explicar con maravillosa sencillez la poesía dramática, leyó unos versos de despedida, preciosos como todos los suyos, y que demuestran una vez más que nuestro querido amigo el ilustre catedrático de Preceptiva literaria es un poeta de cuerpo entero.

Para que nuestros asiduos lectores puedan saborear las hermosas quintillas a que nos referimos las copiamos a continuación, dando de paso nuestra enhorabuena al señor Sandoval y a los demás profesores de la Extensión por el verdadero acierto que han tenido al organizar estas y otras enseñanzas.

DESPEDIDA

Hoy, al dar por concluida de este curso la tarea, permitid que me despidáis de vosotros, y que sea en verso la despedida.

Y permitidme decir cuánto debo agradecer a los que al verme a oír han logrado convertir mi trabajo en un placer.

Que parte tenéis y mucha en el éxito que ahora corona esta noble lucha, pues si siempre colabora con el explica el que escucha.

cuando no es un Cicerón aquel que a hablaros se atreve, puede pensar con razón que si lo hace bien, lo debe del público a la atención.

Y es difícil que el que habla pueda encontrar en su vida ni auditorio más amable, ni atención más sostenida, ni ambiente más favorable.

Mira a los bancos postreros y halla el grupo siempre fiel de inteligentes obreros—hermanos y compañeros que trabajan como él.

Y si—lo que es más frecuente—hacia los primeros mira se anima insensiblemente, y hasta resulta elocuente, aunque parezca mentira.

Pues como tiene delante tanto agraciado semblante en estas primeras filas, viendo el relampagueante fulgor de las pupilas se inspira el conferenciante.

Además, en la igualdad esta enseñanza fundada es la libre de verdad.

y es una cosa probada que donde no hay libertad no hay enseñanza... ni nada.

No es, pues, de extrañar por eso que entre los muros de un aula, el niño, siempre travieso, se considere tan preso como el pájaro en la jaula;

y no pueda aprovechar, pues, aunque aparente oír y esté sin pestañear, desde el momento de entrar no piensa más que en salir.

Mas vosotros que aprendéis por voluntad y afición, y que el tiempo no perdéis, venís... porque no tenéis de venir la obligación.

Y esto es tan verdad, que ocurre una cosa sorprendente: que si a estas clases concurre uno inscrito oficialmente, le suele agradar de oírte lo que de alumno le aburre.

Pero es fuerza concluir, que aunque lo quiero evitar, me tengo que despedir; mas no lo haré sin decir que prometo continuar, pues si no os cansáis de oír, yo no me canso de hablar.

Y al decirlo así, quiero rendir mi aplauso sincero y mi modesta alabanza a la mujer y al obrero, en quienes el mundo entero tiene puesta su esperanza.

¡Que a fuerza de trabajar siempre unidos, puede ser que al mundo logren salvar el obrero y la mujer, si consiguen transformar en un hogar el taller, y en un taller el hogar!

MANUEL DE SANDOVAL

6-IV-1908.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró anteaayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Cabra, por el delito de robo, contra Eduardo Anastasio Contreras, Antonio María Mesa Ruiz, Juan Pablo Ruiz Jurado y Laura Contreras Cubero.

Según el representante del Ministerio público, Eduardo Contreras y su cuñado Antonio Mesa convinieron en apoderarse del dinero que tenía en su domicilio el vecino de Doña Mencía don Francisco Contreras Gan, sabiendo que lo guardaba en una alacena y en el cajón del mostrador de su establecimiento.

Al efecto, durante la noche del 7 al 8 de Agosto del año último, aprovechando la circunstancia de hallarse el señor Contreras con su familia en el teatro, Eduardo Anastasio penetró en la casa por un balcón, mientras Antonio María Mesa vigilaba en la calle, y se apoderó de 350 pesetas, suma que ambos ocultaron en las afueras del pueblo, repartiéndosela después.

Contreras entregó a Juan Pablo Ruiz 10 pesetas y le compró un sombrero para que no denunciara el robo, del cual tenía noticia. Y Laura Contreras, esposa de Antonio y hermana de Eduardo, también se aprovechó de parte de la cantidad sustraída, conociendo su ilegítima procedencia.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el teniente fiscal señor Porcel y las defensas estuvieron a cargo de los letrados señores García Serrano e Iniguez.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y la Sala acordó la revisión del proceso por nuevo jurado.

Juicios orales

Hoy, ante la sección primera, se verá en ju-

icio oral y público la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra José Muñoz y otro, a quienes defenderán los abogados señores Escribano y Gavilán y representará el procurador señor Castañón.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra Idefonso Manuel Fernández y otros, que serán defendidos por los señores Serrano (don Santos) Aguilar Tablada, Jiménez Illescas y Obregón (don Manuel) y representados por los señores Castañón y Cruz.

GACETILLA

—La Exposición de ganados.—Por la Secretaría particular de S. A. R. la serenísima señora Infanta doña María Isabel Francisca se comunica al señor Alcalde de esta capital que aquella egregia dama se ha dignado conceder un premio, consistente en un reloj de sobremesa, de mármol negro, con destino al concurso pecuario que se organiza y que se llevará a cabo en esta población en los días de la próxima feria de la Salud.

—Destinos.—El teniente coronel don Luis de Zavala Guzmán, conde de Campo Real y de Paredes de Nava, ha sido destinado al Quinto depósito de reserva de caballería, y el primer teniente de la escala de reserva don Juan Mario Expósito al regimiento lanceros de Sagunto.

—Pagos.—Por la Delegación de Hacienda se hizo ayer entrega a don José Morales, habilitado de los maestros de esta provincia, de los libramientos correspondientes al mes de Marzo último, y seguidamente quedó abierto el pago de aquella obligación.

—Acto fúnebre.—En la parroquia de San Nicolás se celebraron ayer, a las diez, solemnes funerales en sufragio por el alma del coronel general, comandante de infantería, retirado, don Rafael Caballero Prieto. A la fúnebre ceremonia asistió numeroso duelo, que presidió don Juan Díaz Moreno, rector de la parroquia, en unión del ayudante del general gobernador militar y de los señores don Manuel Enriquez y Enriquez, don Manuel Enriquez Barrios y don José Hacer y Mora. Comisiones de todos los cuerpos de la guarnición formaban parte del cortejo que acompañó al cadáver del señor Caballero hasta su última morada. Un batallón del regimiento de la Reina con la banda de música de este cuerpo rindió a dicho señor los honores de la ordenanza militar. Reiteramos a la apreciable familia del finado nuestro sentido pésame.

—Demografía.—Durante el mes de Marzo último han fallecido en España 34.275 personas. Han nacido en igual periodo de tiempo 45.451 criaturas. De ellas 23.797 son varones y 21.654 hembras.

—Cuerpo de vigilancia.—El cuerpo de vigilancia ha detenido a dos sujetos que blasfemaban en la vía pública, y ha denunciado al dueño de un establecimiento de bebidas de la calle Leones por consentir escándalos en el mismo a las altas horas de la noche.

—Caja de ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 24.005 pesetas por 228 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 19; se pagaron 14.877,99 pesetas a solicitud de 82 imponentes, 18 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Billetes de Banco.—Para llegar a la unificación del grabado de los billetes del Banco de España, los de 25, 50 y 100 pesetas se darán siempre, en lo sucesivo, de las series últimamente grabadas en Inglaterra y los de 50 pesetas de la que lleva el busto de Echegaray, como paso decisivo hacia la unificación deseada.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado a un sujeto que entró con un carro, en hora de mercado, por la calle Judería; a los vecinos de una casa de la plaza de Abades que promovieron reyerta; a una mujer que insultó a varios guardias en la calle Judería; a otra que transitó por el paseo del Gran Capitán conduciendo unas caballerías; a un individuo que en el callejón de la huerta de la Concepción maltrató a otro, hiéndole en un brazo, y a una mujer que escandalizó en una casa de leucocinio de la calle Alcántara. También han dado parte de que se ha reunido un caño en la plaza de Cedaceros, formándose un bache que constituye un peligro para los transeúntes.

—Bibliografía.—Damos las gracias más expresivas al nuevo notario de Rute don Santiago Méndez Plaza por el ejemplar que nos ha remitido de su interesante obra titulada *Costumbres comunales de Aliste*, la cual obtuvo el primer accésit en el primer concurso especial sobre Derecho consuetudinario y Economía popular abierto por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas para el año 1897.

—Robo.—Hace varios días desapareció una yegua del sitio llamado «Cañuelas», del término de Palma del Río. Se ignora quién sea el autor del robo.

—D. E. P.—En Lucena ha fallecido don Francisco Lozano, padre de la señorita Araceli Lozano, que forma parte de la redacción del semanario de dicha ciudad titulado *La Alianza*. Reciba nuestro pésame la familia del finado.

—Toma de posesión.—Dice un periódico de Sevilla: «La Junta directiva del Colegio Notarial ha dado posesión a don Santiago Méndez Plaza de una notaría en Rute, creada por la reciente demarcación. El señor Méndez Plaza, a más de funcionario inteligente y trabajador, es un publicista notable y un adalid esforzado de las prerrogativas del cuerpo a que pertenece.»

—Obras públicas.—La subasta convocada para contratar los acopios con destino a la conservación de los trozos primero y tercero de la carretera de la Rambla a Puente Jenil, durante los años 1908, 1909 y 1910, ha quedado desierta por falta de licitadores.

—Personal.—La Agencia ejecutiva de la Delegación regía de Pósitos ha nombrado agente ojeativo para el Pósito de Lucena a don Leopoldo de Vilches y Rojas, para que haga efectivo el reintegro de las cantidades que existen pendientes en aquel establecimiento.

—Plaza vacante.—Está vacante la plaza de profesor veterinario de Nueva Carteya, dada con el producto que arrojan los derechos en el plazo de treinta días.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Cabra ha detenido a diez mujeres por detenerse a la rebuza de aceitunas, y la del puesto de Nueva Carteya ha denunciado a cinco sacos que hurtaron verde de cebada en una finca de aquel término.

—Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—El Rey del dolor es otro nombre por el cual se conoce el precioso linimento el *Acetate Eléctrico del Dr. De Graff*. Domina por su benigna eficacia los dolores reumáticos, neurálgicos, de muelas, de oídos y cuantos dolores afligen a la humanidad.

—¿Cómo escoger?—Elegir el bueno entre todos los remedios que ensalzan para la cura de las afecciones de los bronquios y pulmones no es fácil. Permítannos nuestros lectores indicarles los polvos Louis Legras. Son el único remedio conocido que calma instantáneamente los accesos de asma, catarro, opresión, tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente. Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, curan los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—Para Semana Santa.—Ofrecemos completo surtido en adornos de todas clases, entredoses, telas de encaje en tul, bordado, guipur, mallas y otros estilos; gasas, cintas, rizadillos, trenzas, galones, aplicaciones y cuantos artículos se indican como novedad para la próxima temporada. Hermosas colecciones en abanicos, cinturones, gomas, brochas y hebillas para los mismos, guantes, mitones, peinetas, y, en general, todos los artículos, los encontrareis en buenas condiciones de precio y calidad en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Le-trados 24.

—Novedades.—Las más nuevas y más económicas en artículos de Semana Santa para señora y caballero, las tiene el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, núm. 15. También ha recibido los nuevos tules de seda con motitas y cenefa, y un buen surtido en trajes de caballero, en colores, para la próxima temporada.

—Subasta.—El miércoles 8 de Abril, a las doce del día, tendrá efecto en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó empeñados.

—Trajes para caballeros.—En el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos 2 se ha recibido el nuevo surtido para primavera y verano, dibujos de última moda, en colores y negros, artículos para todas las fortunas, desde 450 pesetas el corte de 3 metros. Para formar una idea del surtido y precios, véanse los tres escaparates de la casa.—Precios fijos.

—Herniados (quebrados).—Vuestra curación la obtendréis con el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del Doctor M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a reconstituirse, llegando a desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene acero ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar a caballo y dedicarse a toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol 9, Madrid.

—Surtido de drogas para la industria. Productos químicos y farmacéuticos. Especialidades nacionales y extranjeras y ortopedias. Barnices, brochas, pinceles, pintura al aceite y esmaltes. Carburó talco. Precios reducidos. Márquez y Urbano en liquidación. Alfaro 11 al 17.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana a nueve de la noche; los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

REAL CENTRO FILARMÓNICO

Para el día 10 del corriente, a las cuatro de la tarde, se convoca a junta general extraordinaria a los señores socios, para tratar de cuentas devengadas. Si en el día fijado no concurrese número suficiente de individuos se celebrará esta, con los que concurran, el día 12; a la misma hora, según dispone nuestro Reglamento. El Secretario, Joaquín Gámez.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Alcolea 3 Abril 1908.

Muy respetable señor mío: habiendo tenido conocimiento por el DIARIO de su acertada dirección de que he sido multado con motivo de la publicación de un escrito condenando la blasfemia en esta localidad, y aun cuando todavía no se me ha comunicado oficialmente, me dirijo a usted para rogarle dé cabida en su ilustrada publicación de la adjunta carta, original del Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, en vista de la que he obrado, teniendo solamente que añadir a ella que no ya como Alcalde pedáneo, sino en virtud del poder que la Casa me confiere por conducto de su Administrador en la carta que le remito, he de poner cuanto de mi parte esté al objeto de conseguir lo que en ella se me ordena, y que, por consiguiente, evitaré en lo posible que estas faltas se cometan dentro de las fincas nombradas «Cercado de Ribera», «Cortijo de Panjiménez» y «Cortijo y Dehesa del Chancillero», propiedad

Dios... que todos somos unos... somos nuestros camaradas... Cierciados, aunque tarde, de esta verdad, a beneficio de unos mechones de cañamo en los cuales envolvían broza seca, y arrojábanlos encendidos desde la muralla para salir de tan terrible duda, los defensores abrieron al cabo las puertas, proveyendo además de escalas a aquellos desdichados para acelerar la entrada, que verificaron presurosos, no sin sufrir todavía en estos últimos pasos algunos cañonazos del castillo, en donde juzgaron que era un asalto intentado por los sitiadores.

Estos, además del considerable número de muertos que en unión con los del castillo y la plaza ocasionaron a los fugitivos desde las estancias en que se habían apostado para rechazar la salida, cogiéronlos más de quinientos prisioneros y gran porción de equipajes, y a no haber sido por la densa oscuridad de la noche y la incertidumbre de lo que pasaba, hubieran podido avanzar y apoderarse de la ciudad en aquellos críticos instantes, aprovechando la confusión y el desaliento que reinaba entre los sitiados.

El gobernador de Morella y parte de la compañía de cazadores que iba con él a vanguardia salváronse atravesando con extremado arroyo el campamento del duque, después de arrostrar los mayores riesgos.

Tal fué el éxito que tuvo la temeraria e impremeditada fuga de la guarnición y gran parte del pueblo de Morella.

Notar aquí, sobre todo, la falta de previsión de estas gentes, que debieron tener muy en cuenta los peligros a que se exponían para dejar las prevenciones oportunas en la plaza, no fuera que al volver piés atrás hallasen, como hallaron por parte de los de adentro, tan áspera repulsa.

En todas las retiradas es forzoso y ley de guerra el prever estos, casos que son muy frecuentes; pero es que el atolondramiento y la ligereza presidieron a todos los actos de los sitiados, desde el momento en que, perdida toda esperanza, veíanse a merced de los sitiadores si no buscaban su salvación en la fuga. Pero buscáronla tan en vano, que lejos de encontrarla sólo sirvió, como se ha visto, para acrecentar sus infortunios.

Refugiados ya en la plaza los fugitivos, ó los pocos que quedaron vivos después de tanta catástrofe, ocupáronse unos en salir al foso y recoger los moribundos, que tendidos en aquel suelo avisaban de su existencia angustiosísima con lamentables ayes, trasladándolos a la ciudad que se halló a los pocos instantes convertida en un gran hospital, mientras los más importantes se reunieron en consejo para tratar de la rendición de la plaza.

El día 30 propusieron los sitiados a Espartero una honrosa capitulación; mas no les fué admitida, y por fin conociendo lo imposible que les era continuar la defensa se rindieron prisioneros de guerra.

Despidiéronse de la plaza aquellos valientes que tantos esfuerzos habían hecho para defenderla, y formando ante el numeroso y brillante ejército de Espartero, que los recibió en las afueras de la ciudad formado y vestido de gran gala por ser el día de la infanta doña Luisa Fernanda, verificóse el acto solemne é imponente de entregar las armas, constituyéndose los rendidos prisioneros de guerra, cuyo número ascendía a dos mil setecientos treinta individuos.

Luego de concluida la ceremonia y hecho cargo el regimiento de cazadores de la guardia real de estos prisioneros para escoltarlos hasta Zaragoza, verificó su en-

de los s...
jando de...
arroyo...
que parte...
órdenes...
Con...
guro ser...
Mi m...
Condesa...
en sus p...
de la bla...
para que...
coloco el...
usted á l...
con mult...
nes, ben...
los que a...
Sien...
Regimier...
Qued...
la cantin...
te aucho...
pítulo 5...
de que q...
posicion...
das, hast...
la Junta...
según pr...
ofreceza...
dicionés...
Córdo...
Coronel...
Coronel...
HERMO...
Se ar...
nueles, n...
cuadra, a...
muy bue...
Tamb...
número...
da) propi...
Para...
don Jose...
Perla...
S...
Santo d...
lín de San...
Jubileo...
Dolores, c...
de nuestra...
Mañana...
López, vi...
Corte de...
tra Seño...
Francisco...
iglesia de...
San Mi...
nistro Si...
esta igles...
M. R. P. F...
to de Capu...
Empesaz...
Dios, rosa...
píos de mi...
A las se...
plática. A...
en la mism...
Monaste...
de la tarde...
Cristo de...
món. el R...
Oficiará...
Por con...
formas de...
Raigón y...
Maxiano U...
Parroqui...
de la noche...
Señora de...
tor de la p...
San Pe...
lomme sept...
dando prin...
tación al S...
lectura cor...
concluy...
Por con...
pista S...
José Soler...
lotes Dur...
de la fami...
Buen Pa...
de solenne...
Capuchin...
del solenne...
Capuchina...
esa, conse...
sermón que...
ror, Canón...
Monaste...
tarde, qui...
Virgen de...
Mater...
Parroqui...
lomme sept...
a los Dol...
sielo y con...
Rivas Roj...
ción de la...
de Milla...
Iglesia d...
esplendia...
nuestra Se...
su advoca...
Santísima...
de la tarde...
Antonio G...
oficiará en...
San Fr...
ría de sol...
Dolores...
San Ag...
oraciones...
sión de nu...
de su Sant...
Majestad...
gioso dom...
capilla de...
cult a...
La misa...
Sagrario d...
milla, por...
Ygüela y...
añadidas...
Gambón y...
En el mi...
puerta S...
San Pedro

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA
FUNDICION DE HIERRO
CONSTRUCCIONES METALICAS
CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA
Prensas para aceites, de todos los sistemas. — Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites. — Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación. — Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos. — Máquinas agrícolas en general. — Trabajos para minas. — Construcción y reparación de máquinas. — Calderería. — Herrajes para edificios. — Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Baños y aguas termales de Alhama de Granada

Las más azoadas de Andalucía. Radioactivas. Únicas para la curación radical del Reuma en todas sus formas. *Neuralgias, Parálisis, Catarras bronco-pulmonares, bronquitis, etc.*
Dos Balnearios. Termas de Martos y Baños Nuevos. Instalaciones de primer orden. Casino, gran parque, capilla, luz eléctrica, telégrafo. Clima sano, 850 metros de altura. Billetes especiales de ida y vuelta en las líneas de Andalucía y de Bobadilla á Algeciras.

Primera temporada, del 1 de Mayo al 30 de Junio.

Para informes dirigirse á don Agustín Martín, para las Termas de Martos, y á don Luis del Corral, para los Baños Nuevos.

Su desconsolada esposa y demás familia ruegan encarecidamente á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.

Todas las misas que se celebren el día 9 en la iglesia de San Hipólito y las que se digan el día 10 en la misma iglesia y en las de San Nicolás, Capuchinos y nuestra Señora de los Dolores, por los señores sacerdotes que gusten hacerlo, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Durón y Parolde, viuda de Soler (q. e. p. d.) que falleció el 15 de Febrero último.
Sus hijos y nieto ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas indulgencias.

Todas las misas que se celebren el día 10 en la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos), por los Reverendos Padres de la Comunidad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Arturo Vidal y Soler, que murió piadosamente en el Señor el 10 de Diciembre de 1907.
Su viuda, hija, padres, hermanas y tíos suplican á los amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 10 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Dolores García y de su hija doña Dolores Córdoba y Carcia, de Olmo.
Sus hijos don Antonio y doña Angela Urbano ruegan á sus amigos las tengan presentes en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las siete, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Dolores del Salto y Fernández de Navas (q. e. p. d.)
Su desconsolado esposo don José Vázquez de la Torre, hijas y demás familia suplican á las personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores y Muñoz, de Vázquez de la Torre, que falleció el día 14 de Febrero de 1907.
Su madre, viuda, hijas y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores y Muñoz, de Vázquez de la Torre, que falleció el día 14 de Febrero de 1907.
Su madre, viuda, hijas y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores y Muñoz, de Vázquez de la Torre, que falleció el día 14 de Febrero de 1907.
Su madre, viuda, hijas y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores y Muñoz, de Vázquez de la Torre, que falleció el día 14 de Febrero de 1907.
Su madre, viuda, hijas y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores y Muñoz, de Vázquez de la Torre, que falleció el día 14 de Febrero de 1907.
Su madre, viuda, hijas y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores y Muñoz, de Vázquez de la Torre, que falleció el día 14 de Febrero de 1907.
Su madre, viuda, hijas y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores y Muñoz, de Vázquez de la Torre, que falleció el día 14 de Febrero de 1907.
Su madre, viuda, hijas y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores y Muñoz, de Vázquez de la Torre, que falleció el día 14 de Febrero de 1907.
Su madre, viuda, hijas y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores y Muñoz, de Vázquez de la Torre, que falleció el día 14 de Febrero de 1907.
Su madre, viuda, hijas y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores y Muñoz, de Vázquez de la Torre, que falleció el día 14 de Febrero de 1907.
Su madre, viuda, hijas y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores y Muñoz, de Vázquez de la Torre, que falleció el día 14 de Febrero de 1907.
Su madre, viuda, hijas y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores y Muñoz, de Vázquez de la Torre, que falleció el día 14 de Febrero de 1907.
Su madre, viuda, hijas y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores y Muñoz, de Vázquez de la Torre, que falleció el día 14 de Febrero de 1907.
Su madre, viuda, hijas y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores y Muñoz, de Vázquez de la Torre, que falleció el día 14 de Febrero de 1907.
Su madre, viuda, hijas y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores y Muñoz, de Vázquez de la Torre, que falleció el día 14 de Febrero de 1907.
Su madre, viuda, hijas y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores y Muñoz, de Vázquez de la Torre, que falleció el día 14 de Febrero de 1907.
Su madre, viuda, hijas y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores y Muñoz, de Vázquez de la Torre, que falleció el día 14 de Febrero de 1907.
Su madre, viuda, hijas y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores y Muñoz, de Vázquez de la Torre, que falleció el día 14 de Febrero de 1907.
Su madre, viuda, hijas y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores y Muñoz, de Vázquez de la Torre, que falleció el día 14 de Febrero de 1907.
Su madre, viuda, hijas y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores y Muñoz, de Vázquez de la Torre, que falleció el día 14 de Febrero de 1907.
Su madre, viuda, hijas y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores y Muñoz, de Vázquez de la Torre, que falleció el día 14 de Febrero de 1907.
Su madre, viuda, hijas y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

La Industria

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
Y GRANDES TALLERES MECANICOS DE HERRERIA Y CERRAJERIA
FEDERICO DE LAS MORENAS
CALLE DE COLON, N.º 10

Construcción de motores á vapor, prensas hidráulicas y de palanca, para aceite y uva, depósitos para aceite, calderas para molinos, balconaje, columnas, armaduras metálicas y ornamentación de edificios, norias y bombas de todos sistemas, arados y material agrícola y reparación, y confección de toda clase de trabajos agrícolas é industriales.

POR TELEGRAFO

Las elecciones en Portugal

Madrid 7, 11'45 m.
En las elecciones de diputados celebradas el domingo último en Portugal han triunfado los candidatos siguientes:

Setenta y dos regeneradores; cincuenta y nueve progresistas; diecisiete independentes; cinco republicanos; tres franquistas, y dos nacionalistas.

Los sucesos de Portugal

Madrid 7, 11'45 m.
Un despacho oficial de Lisboa dice que en los sucesos ocurridos con motivo de las elecciones generales han resultado seis muertos y noventa y seis heridos, de los cuales quince están gravísimos.

Próximo combate

En Casablanca se considera inminente un combate entre las tropas francesas y los partidarios de Muley-Hafid.

El proceso Rull

Madrid 7, 3 t.
En la Audiencia de Barcelona ha continuado hoy la vista del proceso instruido contra los terroristas.

Sigue el interrogatorio de los testigos. El presidente de la Diputación declara que Roig y Burguet le pidieron que les presentara al Alcalde.

Pilar Decasena dice que el 8 de Abril del año último estuvo trabajando en su taller. Francisca Roselló, maestra de Pilar, confirma las manifestaciones de aquella.

El sereno de la calle de la Roca afirma que el 8 de Abril, antes de ocurrir la explosión, Rull estuvo en una manebria con varios amigos.

Un vigilante ratifica la anterior declaración. Termina la prueba testifical declarando en concepto de testigo el querellante particular señor Doval, acerca del atestado hecho por la policía á instancias de la acusación.

Dice que se ajustó estrictamente á lo que determinan la ley y los procedimientos. Al llegar á este punto se suspende el juicio. Mañana se procederá á la lectura de la prueba documental.

Consejo de ministros

Madrid 7, 3'50 t.
Los ministros han estado reunidos en Consejo desde las 9'05 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde.

Han tratado de la confección de los presupuestos para el año próximo, acordando reunirse nuevamente mañana á fin de seguir ocupándose en el mismo asunto.

También han examinado varios expedientes. Estado de Dato

El Presidente del Congreso sigue mejorando de las lesiones que sufrió el domingo último al ser despedido del automóvil que ocupaba.

Nuevas noticias de Portugal

Madrid 7, 4 t.
Han sido llamadas las tropas residentes en la provincia de Lisboa para reforzar la guarnición de dicha ciudad.

En los alborotos de ayer no ocurrieron desgracias. El subteniente herido el domingo se halla en gravísimo estado.

Detención de García Franco

Madrid 7, 6 t.
El Ministro de la Gobernación ha confirmado la noticia de haber sido detenido en Barcelona el estafador García Franco, que cobró indebidamente varios títulos en la Caja de Depósitos.

Llegó á la capital del Principado procedente de Montecarlo. Esta noche será conducido á Madrid.

Supresión de un servicio

Mañana marchará á Córdoba el Director de los ferrocarriles Andaluces para suprimir el servicio de explotación.

El personal ocupado en dicho servicio pasará á la Dirección de la Compañía.

Congreso

Madrid 7, 9'45 m.
En la sesión de la Cámara popular sigue hoy el debate del proyecto de ley para combatir los plagas del campo.

Queda aprobado hasta el artículo 38. Se reanuda la discusión del proyecto de Administración local.

Moret interviene para combatir el artículo 59 y censura á la comisión que entiende en dicho proyecto por no haberlo modificado. Y se levanta la sesión.

Senado

Madrid 7, 10'20 m.
En la alta Cámara continúa discutiéndose el proyecto de ley para represión del anarquismo.

Maura contesta á Montero Ríos y rechaza los argumentos que expuso para combatir el expreso proyecto.

Rectifican ambos. Dávila también rectifica, llamando á Maura dictador.

El Jefe del Gobierno rechaza el calificativo. Dávila, visiblemente excitado y con frase agresiva, exclama: es que hay dos clases de dictadura; una franca y descubierta y otra que se practica escudándose en el servilismo de un parlamento amigo.

Estas frases originan un gran escándalo y ruidosas protestas de la mayoría. Maura dice que cree hijas de la pasión las palabras del orador y afirma que el proyecto que está discutiéndose es una glosa de la ley del 96.

Rectifican Dávila y Maura y se levanta la sesión. La situación de Lisboa

Madrid 7, 10'30 n.
Nuevos telegramas de Lisboa dan cuenta de que en el barrio de Ma'ente han ocurrido hoy nuevos tumultos, siendo sofocados por la fuerza pública.

Doscientos detenidos han ingresado en la fortaleza de la ciudad. Las tropas, provistas de ametralladoras, acampan esta noche en calles y plazas.

Enfermo

Madrid 7, 11 m.
Se halla enfermo el Alcalde de Barcelona señor González Rotvos.

El «Extremadura» averiado

Comunican de Ceuta que al crucero «Extremadura» se le ha abierto una vía de agua junto á la hélice.

Cañonero

Ha fundeado en Cádiz el cañonero «Victoria».

Adquisición de barcos

Madrid 7, 11'15 n.
En Río Janeiro se asegura que Italia intenta vender á la República Argentina tres acorazados.

También se dice que la Argentina pretende equilibrar el aumento marítimo del Brasil. Nuevas detenciones

Madrid 7, 11'45 m.
Ha sido detenida una amiga de Zavala, el estafador de la Caja de Depósitos, á quien aquel giró ochenta mil francos desde Montecarlo.

También está preso un amigo de García Franco, por creerse cómplice en la estafa. La policía busca á otra amiga de los autores del hecho.

García Franco y su presunto cómplice se hallan incomunicados. De Lisboa

Madrid 8, 4'15 m.
Eligiase en Lisboa el tacto con que ha obrado el ejército durante las elecciones.

A pesar de la tranquilidad que ahora reina siguen las tropas en las calles. De Vigo

Los consumidores de Vigo se han reunido, acordando agotar todos los medios posibles hasta conseguir la libre admisión de hojalata.

En caso contrario se cerrarán las fábricas, quedando en huelga forzosa 12.000 obreros.

de los señores Condes de Torres-Cabrera, dejando de hacer lo propio en los baldíos del arroyo Guadabarbo y tres ó cuatro caseríos que pertenecen á esta jurisdicción, hasta recibir órdenes del señor Alcalde de Córdoba.

Con este motivo queda de usted atento seguro servidor q. s. m. b., Luis del Pozo.

Señor don Luis del Pozo.

Córdoba 15 Marzo 1908.

Mi más estimado amigo: tanto la señora Condesa como el señor Conde desean se corrija en sus posesiones de Alcolea el asqueroso vicio de la blasfemia, á cuyo efecto autorizo á usted para que, bien como Alcalde pedáneo ó como colono el más antiguo de la casa ahí, prevenga usted á los demás colonos que serán castigados con multas en metálico, que se destinarán á fines benéficos, y expulsados, si reincidieren, los que adolezcan de este defecto. Siempre suyo afectísimo amigo, Manuel Amo.

Regimiento infantería de la Reina, núm. 2

Quedando vacante en fin del presente mes la cantina del regimiento, se hace saber por este anuncio, con arreglo al artículo 730 del capítulo 56, título 2.º del Régimen interior, á fin de que quien quiera tenerla presente sus proposiciones, en papel común, firmadas y cerradas, hasta el día 22, á las diez, que se reunirá la Junta económica del cuerpo para adjudicarla, según precepta el 731 del referido Régimen y ofrezca más garantías y presente mejores condiciones.

Córdoba 4 de Abril de 1908.—El Teniente Coronel Mayor, Rodolfo P. Aguado.—V.º B.º: el Coronel, Albendea.

HERMOSA CASA EN SITIO CÉNTRICO

Se arrienda desde San Juan, en la calle Manueles, número 6, con buenos jardines, cochera, cuadra, agua de pie de la huerta de la Reina y muy buenas habitaciones.

También se arrienda desde el día la casa número 10 de la calle Ruano Girón (antes Banda) propia para establecimiento.

Para tratar de su precio y condiciones con don José Fernández, confitería y café «La Perla».

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Dionisio, obispo, y el beato Julián de San Agustín.—Mañana.—Santa María Cleofé. Jubileo etrenar.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costado por la venerable é ilustre Hermandad de nuestra Señora de los Dolores, por su intención.

Mañana en la misma iglesia, costado por doña Dolores López, viuda de Sáinz, en sufragio por su esposo. Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco.—Mañana á nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.

San Miguel.—Para solemnizar las Bodas de Oro de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X se celebra en esta iglesia parroquial una Santa Misión, dirigida por el M. R. P. Fr. Diego de Valencia, Guardián del convento de Capuchinos de esta ciudad.

Empezará á las siete y media de la noche con el Santo Dios, rosario, plática doctrinal, sermón y cánticos propios de misión.

A las seis en punto de la mañana Misa explicada y plática. A las cuatro de la tarde, doctrina para los niños en la misma iglesia.

Monasterio del Cister.—Hoy, á las cuatro y media de la tarde, tercer día de solemne quinario al Santo Cristo de las Misericordias, estando encargado del sermón el R. P. Fr. Jesús Sagredo, del orden de Predicadores. Oficiará una capilla de música.

Por concesión especial está expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por doña María del Valle Esigón y Soto, en sufragio por el alma de su esposo don Mariano Urbano y Polo.

SEPTENARIOS DE DOLORES

Parroquia del Sagrario.—Hoy, á las siete y media de la noche, quinto día de solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores, en el que predicará el señor Rector de la parroquia don Antonio Aguilera Jiménez.

San Pedro de Alcántara.—Hoy quinto día de solemne septenario á la Santísima Virgen de los Dolores, dando principio á las seis y media de la tarde con la estación al Santísimo, corona dolorosa, con letanía cantada, lectura correspondiente al día, coplas propias y motete, concluyendo con el *Stabat Mater*.

Por concesión de nuestro Excmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por don José Soler y señora, en sufragio de su madre doña Dolores Durón y Parolde, viuda de Soler, y demás difuntos de la familia.

Buen Pastor.—Hoy, al toque de oraciones, quinto día de solemne septenario de Dolores. Capuchinas.—Hoy, á las seis de la tarde, quinto día del solemne septenario que la comunidad de religiosas Capuchinas, con el concurso de algunas personas piadosas, consagra á la Santísima Virgen de los Dolores, con sermón que predicará el Dr. D. Miguel García Ballester, Canónigo.

Monasterio de la Encarnación.—Hoy, á las seis de la tarde, quinto día de solemne septenario á la Santísima Virgen de los Dolores, cantándose coplas y el *Stabat Mater*.

Parroquia del Salvador.—Hoy quinto día del solemne septenario que anualmente consagra la parroquia á los Dolores de la Santísima Virgen; comenzará á las seis y cuarto de la noche. Predicará el Dr. D. Julián Rivas Rojas. Los cultos de este día son por la intención de la Excmo. Sra. D.ª Magdalena de Burgos, viuda de Mila.

Iglesia de los Dolores.—Hoy cuarto día del solemne septenario que la venerable é ilustre hermandad de nuestra Señora de los Dolores celebra en la iglesia de su advocación (Hospital de San Jacinto) en honor de la Santísima Virgen, dando principio á las cinco y media de la tarde, con exposición de S. D. M. Predicará don Antonio Guzmán Agénjo. Una lucida capilla de música oficiará en estos cultos.

San Francisco.—Hoy, al toque de oraciones, tercer día de solemne septenario á María Santísima de los Dolores.

San Agustín.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, primer día del solemne septenario de la Pasión de nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, con exposición de Su Divina Majestad. Predicará el R. P. Fr. Manuel Puebla, Religioso dominico, Superior de esta Residencia. Una lucida capilla de música vocal é instrumental oficiará en estos cultos.

Segundo aniversario

Las misas que se celebren el día 9 en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, así como la Vigilia y Misa cantada que se dirá á las ocho, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Felipe Gamboa y Matos (q. e. p. d.).

En el mismo día y con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de San Pedro de Alcántara.

Valores locales

Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Eléctrica de Nuestra Señora del Carmen de Puente Genil, 102'50.

Cambios sobre el extranjero
París á la vista 14'70.—Londres á la vista, 28'81.

Metales preciosos
Centenes antiguos 15'70.—Id. nuevos 13'70. Oro antiguo 14'70.—Idem nuevo 13'70.

Cereales y líquidos
Trigo recio, 12'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12'75.—Cebada, 8.—Habas castellanas, 8'25.—Idem morunas, 9.—Escala, 5.—Maiz, 12'50 á 13.—Alpiste, 12'50.—Aceite corriente, 9'37 arroba.

Córdoba 7 de Abril de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico, Antonio Torrellas.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precio de la carne del 6 al 12 de Abril.

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 64
Idem idem sin hueso.	2 40
Idem de ternera con hueso.	1 94
Idem idem sin hueso.	2 94
Idem de macho.	1 52

El Secretario, L. Gabriel García.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne del 6 al 12 de Abril.

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 64
Idem idem sin hueso.	2 40
Idem de ternera, con hueso.	1 94
Idem idem sin hueso.	2 94

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Exposición Internacional de Milán 1906.—MEDALLA DE ORO
LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
E. S. Dirígase en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, no ha sido usurpado. Este atento el público; pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRASEGUROS
FUNDADA EN 1886
y DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE SAN JERONIMO, 43

Capital social Pesetas 1.000.000
Primas y Reservas. Pesetas 1.004.273'43

Esta importante sociedad tiene por objeto revisar, inspeccionar y poner al corriente las pólizas de seguro y prestar a sus abonados toda clase de servicios relacionados con el seguro, pagando por ellos los gastos que se les originen en caso de siniestro mediante unánime prima.
El contraseguro es el complemento y la garantía del seguro y el crédito de «La Ibérica» y el favor que el público viene dispensando a esta Sociedad por el fiel y exacto cumplimiento de sus compromisos los comprueban los siguientes datos:
Desde su fundación hasta 1.º de Enero de 1906, tiene suscritas \$0.108 pólizas.—El capital con trasseguro en ellas importa mil cuatrocientos setenta y dos millones quinientas ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta y una pesetas, 1.472.588.841.—Ha formalizado mediante la inspección de sus pólizas contraseguradas \$2.542 suplementos.—Ha intervenido, arrojándolos a satisfacción de los contrasegurados, en 1.161 siniestros.—Ha invertido en el arreglo de los siniestros y en el cumplimiento de los demás servicios de su póliza 1.089.596 pesetas.

Delegación en Córdoba, D. FRANCISCO JURADO
Santa Victoria, núm. 4, principal.
Se facilitan informes y se gestiona todo lo referente al seguro y contraseguro.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—FRASCO, 2-50 PESTAS.—DEPOSITO: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarlos en CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión Farmacéutico-cordobesa, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Dabb.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jernil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampore.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS

CRISTALERIA, TAPIERIA Y COLGADORES
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis a quien los solicite.
Plaza de Colón, 2.º y —CORDOBA— Esquina calle Torres-Cabrera

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA
del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las afecciones de etiología determinada, en las neuralgias frías (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas, en las migrañas, los reumatismos articulares, la cistitis, la disuria de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase de médicos.
Se vende en todas las farmacias y el autor la remite por 3'60 pesetas caja, Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL

Créese absurdo puedan crecer los ojos y es cierto que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta, con consistencia, impregnar párpados y sienas, restregándose luego, así sin tocar jamás los globos de los ojos, éstos distiéndense gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgándose paulatinamente las pupilas y quedan agrandados los ojos para siempre, heroseando las fisionomías. Creed que la mayoría de señoras y señoritas de bellos ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio, el perfumado licor de moda LUCILE de que el noruego Årsunn solo posee el secreto y el aparato que acompaña

Representante en España: VICTOR, Mallorca, 184.—Barcelona.

LA FABRIL MALAGUENA

La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION
—DE—
JOSÉ HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones a mármoles.
Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.
Depósito de cemento Portland y cal hidráulica.
Se recomienda al público no confunda nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.
Pídanse catálogos ilustrados.
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA

LO MEJOR PARA LA TOS

PECTORAL Segura

à base de Balsámicos y Codeína
Elaboración y venta, Farmacia Segura.—Espejo (Córdoba.)
Pídanse en Farmacias y Droguerías.
Depósito en Córdoba, Farmacia de D. JOSÉ DE LA LINDE.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

ACEITE ELÉCTRICO

ó el "REY DEL DOLOR"
"KING OF PAIN"
Del Doctor Chas. De Grath.

Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de Dolor.

Nunca falla en aliviar el Reumatismo y la Neuralgia, el Torticolis, Calambres, Dislocaciones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores afligen a la humanidad.
El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.
Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil," pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

LANMAN & KEMP, NEW YORK,
ÚNICOS FABRICANTES.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. Ld

Los más perfectos y económicos
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—
Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.
Tuberías de hierro, goma y lona.
Correas para transmisión.
Accesorios

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS
CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO) 5 - MADRID

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA

DE
E. SALINAS DIEGUEZ
MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 8
Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.
Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES
Exigir la Firma: *S. Midy*

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA y RÁPIDA
(Sin Copaliba — ni Inyecciones)
de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY
En todas las Farmacias

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8 CORDOBA

La Central de los Pedroches
Fonda de Juan Torres.—Pozoblanco Plaza del Mercado núm. 4
Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, esmerado servicio y carruaje á la estación y pueblos inmediatos.
Ama de cría.—Una joven de 22 años de edad desea colocarse en casa de padrones. Razón, Córdoba, 41. 5-4
Venta.—Se hace de un piano vertical, un chinero y una bicicleta, á precios sumamente económicos. Para informarse y verlos, darán razón calle Alfonso XIII, número 52. 5-4

DINERO

Se fa-tilta con garantía hipotecaria, desde á 17 por 100 anual en adelante y á 30 años. Se aseguran ganados vacuno, caballar y mular. Para más detalles, dirígase á don Matías Ocampo, de Belalcázar, calle O'Donnell, número 5.

Para Semanas Santa.—Escabechos finos del Cantábrico en latas de varios tamaños y sueltos de atún, bonito, besugo, morlaza y sardinas para expendirlo al peso. Completo surtido en conservas de frutas y hortalizas; almibares de Granada y de la Rioja; dulce y jalea de membrillo de Puente Jernil; mermeladas de frutas; piñas de América; pasas de Málaga; higos selectos de Málaga y Fraga. Selecto y variado surtido en galletas de las mejores y acreditadas marcas y fábricas; chocolates de las principales marcas y cuantos artículos se deseen convenientes al ramo. Especialidad en «zócalos» de todas clases; alubias, garbanzos y lentejas de Castilla; café legítimo, tostado diariamente, de moka, caracolí y Puerto Rico. Vinos selectos de Valdepeñas, tinto y blanco, á 30 céntimos litro, y por arrobas á 4'50 pesetas.—Ultramarinos finos de Gómez y Pérez, Pedro López y Judería 20. 5-1

Venta.—Se hace de unas puertas de cochera con bastidor y herraje, de 2'70 metros de alto por 2'40 de ancho, y tres balcones anteporchados. Para verlos y tratar, Santa María de Gracia, número 102. 5-1

Nodriza.—Una joven de 17 años, con muy buena salud, primeriza y con leche de tres meses, desea casa para criar. Darán razón en la calle Ruano Girón, núm. 37 (San Lorenzo) donde vive la interesada. 5-1

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa calle García Levera, núm. 10. Para tratar en la «Cooperativa de Consumo». 5-1

Se venden dos palmeras Félix, una mesa de comedor y otros varios muebles y efectos. Calle Castiella, núm. 4. 5-1

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa plaza del Salvador, núm. 7. Para tratar con su dueño, plazuela del Vizcondado de Miranda, núm. 46. 5-1

Asfalto.—Es el mejor material para impedir la humedad en toda clase de edificios, como lo es también para revestimientos de depósitos de agua, azoteas, pavimentos, cuerdas, cocheras, mataderos, piscas para fábricas, almacenes, graneros, depósitos, sótanos, bodegas, cuartos de baño, etc. Se hace en las mejores condiciones de solidez y economía, Isidro González, Leones 9. 5-1

Se arrienda desde el día la casa núm. 24, calle de Librería, propia para establecimiento, con agua de plú del venero de la Palma. Desde San Juan la núm. 25 calle José Rey. Para tratar Rejas de Don Gómez 2. 5-1

Venta de finca rústico-urbana.—En subasta particular, que tendrá efecto de diez á once del día 30 del actual, en el despacho del procurador de esta capital don Francisco Rivera Cruz, se oyen proposiciones para la enajenación de la casa-huerto, sita en esta capital, calle Almaraz, números 1 antiguo y 11 moderno. El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en el despacho de referido procurador. Puede verse la finca de una á siete de la tarde. 5-4

Antonio Valenzuela del Cerro, sastre con géneros, Go doñar.—En esta casa se dá razón de un pino bajo en precio muy modesto, pero ha de ser con poca familia y de buenas referencias; de lo contrario no se molesté. 5-3

Se hace de los muebles y etc. Bernarregal, en buen estado; un conchudo antiguo; un oratorio completo; varios cuadros con buenas firmas, entre ellos tres retratos pertenecientes á dos distinguidas familias de esta localidad; una escritorio de filigrana; un reloj de bronce; varios cuadros; tres mesas; un secreter de sables; una cómoda; un reloj de pared; una motocicleta; una escopeta de fuego central, de dos cañones; una pistola; de un cañón; una sortija de brillante; una tilla blanca; otra negra; un corte trajo de lana; una capa de caballería; un corte trajo de lana; un reloj dorado; una cadena, chapada de oro; un reloj de mano; unos gemelos de teatro; un capote de lince; una montera, y una puntilla de soro. Razón, Santa Victoria, núm. 8. 5

Arrendamiento.—Desde el día ó desde San Juan próximo se arrienda la casa número 2 y 4 calle Alfonso XIII (antes Liso) y 1 de la de Alfaros, con dos pisos y local anexo para tienda de ultramarinos y comestibles, zapatería, tejidos ó cualquiera otra clase análoga de comercio. En la misma informarán. 5

Casa de recreo.—Arriénsese por temporadas ó por años un cómodo y bien orientado departamento del caserío de la huerta de «Quitapesares», enclavada en el sitio más ameno y pintoresco de nuestra sierra. Dará razón, don Manuel Vero, San Pablo, 44. 5-3

Se arrienda la huerta del Carmen, pago de la Fuensanta. Para tratar con Mariano Casan, carrera de la Fuensanta. 5-3

Venta.—Se hace de la mitad de la casa de la calle Romero, 34. Para precio y condiciones en la imprenta «Española», Librería 28. 5-3

Se venden naranjos, injertos de tres años, al gusto con fruto. Cruz Verde, núm. 4. 5-3

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Manueles, núm. 8, y desde el día la núm. 4 calle Rodríguez Sánchez (antes Moore). Para tratarlos Carlos Rubio 6. 5-3

Desde el día ó desde San Juan se arrienda un espacio local, propio para cualquier industria, en la ronda de Andalucía, con casa ó sin ella, con fachada á la plaza de la Magdalena. Para verlo y tratar, calle de Mulicoes, núm. 23. 5-3

Para Semanas Santa.—En la calle Montero, núm. 3, se venden tortas de aceite á 6 reales el pan y perrunas de aceite con almendra á 4 reales docenas. No equivocarse: calle Montero, número 3. 5-3

Se lavan, tiñen y arreglan velos y se echan asientos de rejilla, á precios sumamente económicos. Buen Pastor, núm. 5. 5-5

Se arrienda la casa mayor y menor, así como también las labores, aprovechamientos de yerbas, pastos y fruto de bellotas, etc., etc., de la dehesa de los Puntales, una hora de las estaciones de Vacar y Obejo. Para tratar con don Manuel L. Ayala en Cabeza del Buey, provincia de Badajoz. 5-4

Arrendamientos y venta.—Se alquila desde San Juan próximo la casa número 1, calle Tufares, y se vende á arrienda desde el día la número 1, calle Humosa. Para tratar Alfaros, número 40. 5-4

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:
Ambrosio de Morales, 9.
San Fernando, 135.
Carniceros, núm. 7.
Para precio y condiciones, en la calle Lederos, 18. 5-4

Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros.
30 años de éxito.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACION RADICAL CON LAS
PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

No quitan el apetito.
No deprimen.
Cortan rápidamente los accesos.

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DE INCENDIOS
LEGALMENTE CONSTITUIDA POR ESCRITURA PUBLICA CON ARREGLO A LAS LEYES
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
Domicilio en el edificio de su propiedad, ESTACION, 5, BILBAO
SUBDIRECTOR EN CORDOBA Y SU PROVINCIA
DON JAIME APARICIO Y MARIN
AMBROSIO DE MORALES, NUMERO 16.—CORDOBA

Ventas á plazos y al contado de máquinas de hacer medias Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calentines del representante en Córdoba.

J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

Desconfiad de las imitaciones.-- Pedid siempre
LA

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSOS REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.